

# REPUBLICA DE CHILE

JUNTA DE GOBIERNO

SECRETARIA

A C T A    N°    49 / 88 - E

--En Santiago de Chile, a diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, siendo las 16.00 horas, se reúne en Sesión Legislativa Extraordinaria la H. Junta de Gobierno integrada por sus Miembros titulares, señores: Almirante José T. Merino Castro, Comandante en Jefe de la Armada, quien la preside; General del Aire Fernando Matthei Aubel, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea; General Director Rodolfo Stange Oelckers, General Director de Carabineros, y Teniente General Santiago Sinclair Oyaneder. Actúa como Secretario de la Junta el titular, Coronel de Ejército don Walter Mardones Rodríguez.

--Asisten, además, los señores: Mayor General Julio Andrade Armijo, Jefe de Gabinete del Ejército; Contraalmirante Juan Carlos Toledo de la Maza, Jefe de Gabinete de la Armada; General Inspector Rigoberto González Muñoz, Jefe de Gabinete de Carabineros; Coronel de Aviación Alberto Varela Altamirano, Jefe de Gabinete de la Fuerza Aérea; Contraalmirante Germán Toledo Lazcano, integrante de la Primera Comisión Legislativa; Capitán de Navío (JT) Jorge Beytía Valenzuela, Secretario de Legislación; Capitán de Aviación (J) Hernán Chávez Sotomayor, Asesor Jurídico del señor General Matthei; Teniente Coronel de Carabineros (J) Harry Grünewaldt Sanhueza, Asesor Jurídico del señor General Stange, y Mayor de Ejército (J) Patricio Baeza Ossandón, Asesor Jurídico del señor Teniente General Sinclair.

## MATERIAS CONSTITUCIONALES

El señor ALMIRANTE MERINO.- Se abre la sesión.

Ofrezco la palabra.

CUENTA


DESIGNACION DE REPRESENTANTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO ANTE EL EXCMO. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL


El señor SECRETARIO DE LA JUNTA da cuenta de la recepción del oficio N° 222, del 1° de marzo de 1989, enviado por el señor Presidente del Excmo. Tribunal a la H. Junta de Gobierno, mediante el cual comunica que, con fecha 10 de marzo del año en curso, cesará en sus funciones de Ministro de ese Tribunal don Manuel Jiménez Bulnes, quien fuera designado por la Excma. Junta en reemplazo de don Julio Philippi Izquierdo por el tiempo que a éste le faltaba para completar su período de ocho años, en virtud de lo dispuesto en el inciso sexto del artículo 81 de la Constitución Política de la República.

--En conformidad a lo preceptuado en la letra d) del artículo 81 de la Carta Fundamental, en relación con el inciso segundo, letra b), de la disposición vigesimaprimer de la Constitución, la H. Junta de Gobierno acuerda designar en dicho cargo al abogado don Manuel Jiménez Bulnes, por el próximo período.

El señor ALMIRANTE MERINO.- Por haberse tratado la materia objeto de la citación a sesión extraordinaria, se levanta la sesión.

--Se levanta la sesión a las 16.10 horas.

  
JOSE T. MERINO CASTRO  
Almirante  
Comandante en Jefe de la Armada  
Presidente de la I Comisión Legislativa

  
WALTER MALDONADO RODRIGUEZ